
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN, CELEBRADA EN ZAMORA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2018.

La Junta General ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, que previamente ha sido convocada en forma reglamentaria, se reúne en el auditorio de la **Fundación Rei Alfonso Henriques (Avda. del Nazareno de San Frontis. Zamora)** el día 19 de Mayo de 2018.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. Decano, D. José María García de Acilu y Gutiérrez, y ejerce de Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

El Decano declara abierta la Sesión a las 10,30 horas y el Secretario procede al recuento de los asistentes. Al no alcanzarse el quórum reglamentario, se levanta la sesión para reanudarse a las 11 horas en segunda convocatoria.

Asisten los siguientes colegiados:

Delegación de León

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 01.- Jose Álvarez Guerra | 08.- Francisco Jose Lera Tostón |
| 02.- Nicolás Astiárraga Sirgado | 09.- Fernando Liébana Díez |
| 03.- Herminio Dios Abajo | 10.- Esther Llorente López |
| 04.- Samuel Folgueral Arias | 11.- Manuel Neira García |
| 05.- Maria José González Lobato | 12.- Eva Testa San Juan |
| 06.- Oscar Guerra Pintor | 13.- Gorgonio Torre Bellota |
| 07.- Álvaro Izquierdo González | |

Delegación de Palencia

- | | |
|--|--------------------------------|
| 01.- Ana Díez Domínguez | 03.- Esteban Rodríguez Calleja |
| 02.- M ^a del Pilar Díez Rodríguez | |

Delegación de Salamanca

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 01.- Julio Álvarez Robles | 04.- Ana Beatriz Hernández Alonso |
| 02.- M ^a . Paz Barroso Fernández | 05.- Jesus Ortiz Vigil |
| 03.- Julian Esteban Martín | 06.- Lourdes Raymundo Prevost |

Delegación de Zamora

- | | |
|------------------------------------|---|
| 01.- Leandro José Iglesias Lorenzo | 07.- Raquel Rodríguez Martín |
| 02.- Luis López Sánchez | 08.- Lara Roncero Arias |
| 03.- Pedro Lucas del Teso | 09.- Juan Luis Santos Payo |
| 04.- Darío Manzano Martín | 10.- Ivan Jose Vacas Matos |
| 05.- Marco Antonio Martín Bailón | 11.- M ^a . Del Carmen Valle González |
| 06.- Julio Pérez Domínguez | 12.- Julio Brualla Santos-Funcia |

El Decano da la bienvenida a los asistentes y agradece la asistencia, con mayor motivo al ser sábado. Considera que la asistencia a las Juntas Generales no aumenta por realizarlas en sábado y ya no está justificado como antes, cuando se realizaban diversas actividades de forma conjunta a la Junta General.

Seguidamente, pasan a tratarse los puntos del Orden del Día.

01.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Tras consultar a los asistentes no hay objeciones a la redacción del acta, por lo que se toman los siguientes acuerdos:

Por unanimidad

G-01/19.05.18 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 17-12-2017

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN PONFERRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2017 .

Votos a favor 24, en contra 0, abstenciones 2

D. Samuel Folgueral Arias apunta un error en el acta relativo a fechas, tras subsanar el error se toma por unanimidad el siguiente acuerdo.

G-02/19.05.18 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 26-02-2018

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN SALAMANCA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

Votos a favor 24, en contra 0, abstenciones 2

02.- CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Secretario explica que se ha dado trámite y circulado los acuerdos de las Juntas anteriores y se está cumpliendo con la convocatoria de la Junta General en este momento.

03.- ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Decano explica que hay un aumento en el número de colegiados y se trata de una buena noticia después de varios años en descenso. El número de colegiados queda de la siguiente manera:

RESIDENTES

LEÓN.....	304 + 19	Jubilados
PALENCIA.....	132 + 6	“
SALAMANCA.....	224 + 18	“
ZAMORA.....	111 + 3	“
TOTAL.....	771 + 46	Jubilados

RESIDENTES..... 771
NO-RESIDENTES..... 7 + 1 Jubilado
TOTAL..... 778

04.- CONOCIMIENTO Y SANCIÓN EN SU CASO, DE LAS MEMORIAS DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL COAL DURANTE EL AÑO 2015.

El Decano explica que se ha circulado el texto a todos los colegiados y pregunta si hay alguna observación.

D. Nicolás Astiarraga Sirgado pregunta por el significado de “sanción” y si se deben sancionar o aprobar. También considera que hay puntos que no se encuentran suficientemente detallados, principalmente los relacionados con las actividades y asistencias al CSCAE.

El Decano se ofrece a explicar cada punto que sea necesario. El detalle de los plenos del CSCAE no figura en la Memoria de Gestión, aunque se explica cada Junta General en cada informe del Decano. Pasa a detallar las actividades del CSCAE, en las que se aprecia un cambio a partir de las recientes elecciones a favor de una labor más centrada en los problemas de los colegiados en lugar de una más institucional.

D. Nicolás Astiarraga Sirgado pregunta por lo que cuesta el CSCAE a los colegiados y se pregunta sobre la conveniencia de pertenecer al mismo.

Tras ello se toman los siguientes acuerdos:

G-03/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN ÓRGANOS GENERALES

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LOS ÓRGANOS GENERALES

Votos a favor 15, en contra 1, abstenciones 7

G-04/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE LEÓN

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LA DELEGACIÓN DE LEÓN

Votos a favor 15, en contra 0, abstenciones 1

G-05/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE PALENCIA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LA DELEGACIÓN DE PALENCIA

Votos a favor 12, en contra 0, abstenciones 5

G-06/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE SALAMANCA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LA DELEGACIÓN DE SALAMANCA

Votos a favor 16, en contra 0, abstenciones 6

G-07/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE ZAMORA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LA DELEGACIÓN DE ZAMORA

Votos a favor 17, en contra 6, abstenciones 4

G-08/19.05.18 MEMORIA DE GESTIÓN SUBDELEGACIÓN BIERZO

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 DE LA SUBDELEGACIÓN DEL BIERZO

Votos a favor 16, en contra 0, abstenciones 5

05.- INFORMES

05.01- Informe del Decano

El Decano informa sobre los principales asuntos del COAL.

-COACYLE. Se realizan varias acciones comunes:

- Reunión con los Presidentes de los grupos parlamentarios Cortes de Castilla y León .
- Fallado los X Premios de Arquitectura de Castilla y León. Problema con celebración bianual, ya que no hay suficientes obras.
- Reuniones con el Consejero de Fomento y Directores Generales de Patrimonio Y Fomento D. Enrique Sáiz Martín y D. Angel Marinero. Problemas para concretar una reunión con Presidencia.
- Reunión con el Consejo de Aparejadores de CYL.
- Se han puesto a funcionar Asociaciones de Arquitectos Conjuntas AADIPA y AUCOAL.

-CSCAE

- Ley de Contratos: entró en vigor el 9 de Marzo de 2018.
- La Ley de Colegios. Sigue parada
- Estatutos Generales. Después de mucho tiempo se han aprobado y han entrado en vigor el día 13 de Abril de 2018
- Acceso parcial (acceso a la profesión en otros países tal y como se ejerce en el país de origen). Sigue sin resolverse.
- Educación:
 - Reuniones con Educación y con las Escuelas para salir del sistema B1

- Formación Continua: Sigue sin definirse el sistema que tendremos en el futuro.
- BIM. La trasposición sigue en marcha.
- Protocolo de intercambio. Cambio importante en los últimos meses.

-ICCL:

- Dotación de 1.652,62 Euros en becas para formación.
- Congreso ITE+R
 - 388 inscritos (aforo 420)
 - 8% León
 - 8% Palencia
 - 3% Salamanca
 - 5% Zamora
- Proyectos europeos: POPTEC, REFIBRE...
- Instalado en la Comunidad de Madrid el RECITE
- Convenio con la Consejería de Educación para la formación en BIM

-ACTIVIDADES DEL COAL. El COAL y las Delegaciones han participado en las siguientes actividades:

- León. Manjar de Reyes
- Premios ENERAGEN. 10ª Edición.
- Entrega de Premios EUROPAN
- Premios de Arquitectura de CYL
- Jornadas técnicas
- Viajes Culturales (Támara)
- Etc...

El Decano informa que otro de los asuntos que últimamente es del interés de los colegiados es el tema del voto telemático. Actualmente no lo contempla el estatuto Particular, pero si que está incluido en el nuevo borrador, por lo que en un futuro, si se aprueba, se podrá usar.

D. Oscar Guerra Pintor pregunta si se puede llevar a cabo el voto del Estatuto en las distintas Delegaciones para fomentar la participación.

Dña. Esther Llorente López pregunta si este procedimiento de votos en cada Delegación se podría aplicar a las elecciones a cargos colegiales.

El Decano explica que con el Estatuto actual no es posible, ya que la votación del Estatuto se realiza en una Junta General y no está contemplada la realización en varias sedes simultáneamente. En cuanto a las elecciones habrá que estudiarlo, porque siempre se ha hecho así.

D. Herminio Dios Abajo considera que el Estatuto Particular del COAL no prohíbe realizar votaciones en las Delegaciones.

El Decano explica que siempre se ha hecho así y nadie se ha planteado hacerlo de otra forma. La normativa para estas elecciones se ha aprobado en la Junta de Gobierno. Recoge la sugerencia para futuras ocasiones.

06.- ASUNTOS ECONÓMICOS.

La Tesorera explica el Cierre de Cuentas del ejercicio 2017. Es un cierre provisional ya que falta del cierre de impuestos en Junio. Destacan los gastos muy ajustados. El incremento de ingresos es principalmente por la rentabilización de patrimonio y también por los ingresos de visado, lo que es una buena noticia. También presenta el Balance de Pérdidas y Ganancias del Colegio que se realiza a partir de la solicitud de algunos compañeros.

Desde 2015 se empezó a realizar una comparativa de presupuestos, que ayuda a comprender los datos y los cambios. Después de varios años muy malos, en 2017 ha empezado a mejorar un poco el tema. Se prevé que los gastos aumenten ya que finaliza el ERE pero están dentro de lo previsto y por debajo de los ingresos.

Dentro del seguimiento presupuestario, explica que se sigue según lo previsto. Se ha recuperado una cantidad importante de las deudas pendientes debido a los procedimientos monitorios que se han iniciado. También se han recibido subvenciones de la Diputación de Palencia. Los ingresos van por encima de lo previsto y los gastos en lo previsto o incluso un poco por debajo.

Dña. Esther Llorente López pregunta por los gastos que generan los procedimientos monitorios, ya que se ve un desfase importante en la partida de gastos jurídicos.

La tesorera explica que dicho desfase no se debe a los procedimientos monitorios sino a facturas atrasadas y otros procedimientos que se habían iniciado hace tiempo con D. Juan Rodríguez Zapatero y se han cerrado recientemente.

D. Herminio Dios Abajo pregunta por la partida donde se anotan los gastos de la tarjeta VISA del Colegio.

El Decano explica que el Colegio tiene dos tarjetas, una la tiene el Decano y otra el personal de administración. De esa tarjeta se pagan gastos como desplazamientos del Decano al CSCAE, al igual que otros gastos que necesitan una tarjeta aunque no sean gastos del Decano, como el pincho que se sirve después de esta Junta General o de las Juntas de Gobierno. También hay otros gastos como pagar el viaje a los miembros del jurado de los premios o otros, como comprar agua, que no se pueden domiciliar. Cada gasto que se hace con la tarjeta va al apunte contable correspondiente.

D. Nicolás Astiárraga Sirgado pregunta que parte de los ingresos del Colegio Sale del bolsillo de los arquitectos.

La Tesorera explica que la parte de cuotas, tasas y los servicios de visado.

Tras las explicaciones se toma el siguiente acuerdo:

G-09/19.05.18 CIERRE CUENTAS 2017

APROBAR EL CIERRE PROVISIONAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2017

Votos a favor 21, en contra 0, abstenciones 4

El Decano explica las estadísticas de visado. La situación es muy inestable y cualquier promoción de más de una vivienda descuadra la comparativa de ese mes con el año anterior. Lo interesante es que el resultado anual tiene tendencia ascendente, aunque los números sigan siendo muy bajos.

07.- ASUNTOS VARIOS.

7.01 Comisión de Control

El Decano explica que se trae el texto a la Junta General con intención de tomar conocimiento del mismo y someter el mismo a las críticas y consideraciones necesarias para poder redactar un texto definitivo. Se ha tomado como base el texto de la Comisión de Control de CSCAE, que parece que ha dado buen resultado.

Se toma conocimiento del Reglamento de la Comisión de Control

08.- DETERMINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DONDE HABRÁ DE CELEBRARSE LA JUNTA GENERAL DE DICIEMBRE.

El Decano explica que según el calendario que se sigue toca en la Delegación de León. No hay ninguna objeción, por lo que se toma por asentimiento el siguiente acuerdo

G-10/19.05.18 JUNTA GENERAL DICIEMBRE 2018

CELEBRAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DICIEMBRE DE 2018 EN LEÓN.

09.- RUEGOS PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

El Decano explica que han llegado dos escritos de D. Jorge Neira García que no se encuentra presente para exponer los mismos. Son relativos a la Comisión de Control, que ya quedó cerrada en su día.

D. Julio Brualla Santos-Funcia expone un ruego en el que solicita al Colegio que defienda a los colegiados de Hacienda. Explica que ahora las obras duran mucho tiempo y Hacienda no permite desgravar gastos en un periodo en el que no hay ingresos. En las temporadas sin ingresos se siguen generando gastos como el desplazamiento a las obras pendientes.

También expone la problemática de las Normativas Urbanísticas, que se encargan a arquitectos de fuera y surgen problemas tales como que en zonas con tradición de pizarra se obligue a teja curva o se cambien las alineaciones tradicionales. Propone que se forme una comisión en el Colegio para supervisar las normativas que se aprueben, como se hacía antes.

El Decano recoge la propuesta y muestra su compromiso de hacer lo posible al respecto, aunque los medios del Colegio no son los que había en otros tiempos.

D. Julio Brualla Santos-Funcia muestra también su preocupación por las relaciones Colegio y HNA. Explica que HNA no ha aumentado las pensiones, o lo hace como quiere.

D. José Álvarez Guerra explica que HNA no es como la Seguridad Social y el resultado de las pensiones depende de los resultados económicos obtenidos, con lo que no hay un número fijo.

El Decano explica que trasladará la inquietud a HNA.

D. Nicolas Astiárraga Sirgado pregunta por la venta de Gaviria.

El Decano explica que el proceso no pinta muy bien, ya que los compradores se están alargando demasiado. Al parecer se trata de un retraso para constituir la sociedad en España. No se ha querido presionar demasiado hasta el momento y más teniendo unas elecciones colegiales en marcha.

Dña. Esther Llorente López transmite lo hablado en la Junta de Delegación de León. Solicita que se facilite el transporte a las Juntas Generales y más información sobre el proceso de venta de Gaviria.

D. Herminio Dios Abajo solicita que se tasen de nuevo todos los inmuebles.

D. Oscar Guerra Pintor pregunta por los problemas que han surgido en el proceso electoral.

El Decano explica que faltaba el listado de los colegiados elegibles a la Comisión Deontológica y se ha tenido que ir a por las listas a la Delegación, por lo que se ha generado un retraso.

D. Nicolás Astiárraga Sirgado muestra su preocupación por el hecho de que asista menos gente a las Juntas Generales y pregunta cuáles pueden ser los motivos.

El Decano explica que la desafección de los colegiados es generalizada en la mayoría de los Colegios. Puede estar relacionada con el hecho de que el visado ahora es digital y eso puede aumentar la desvinculación.

D. Julio Brualla Santos-Funcia expone que nuestra profesión es social y reivindica que se fomente el trato humano, que se ha perdido en parte con el visado digital.

D. Oscar Guerra Pintor considera que los formatos digitales también tienen algunas desventajas como los planos que son más difíciles de consultar en una pantalla. Piensa que parte de la pátina del arquitecto se está perdiendo.

Sin más cuestiones que tratar, completado el Orden del Día, el Decano agradece al los asistentes la presencia y la consideración que han tenido estos últimos cuatro años con nuestros aciertos y nuestros errores. Da por terminada la sesión a las 13 horas y 48 minutos.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.